



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TENIS DE MESA**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2015 junto con el
Informe de Auditoría Independiente
de Cuentas Anuales

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015 junto con el
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2015

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre 2015

Memoria Anual del ejercicio 2015

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales

A la Asamblea General de la **Real Federación Española de Tenis de Mesa** por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Tenis de Mesa**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Tenis de Mesa**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Tenis de Mesa** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2015 no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos Sotillos Brihuega
Socio - Auditor de Cuentas

1 de julio de 2016



BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 01/16/17561
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

**Cuentas Anuales
al 31 de Diciembre de 2.015.**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Cuentas anuales formadas por:

- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014;
- Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de de 2015 y 2014;
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014;
- Memoria económica de las Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015;
- Anexo I.b. Evolución de las magnitudes más significativas;
- Anexo I.c. Resumen de la Liquidación del Presupuesto de 2015;
- Anexo I.d. Evolución de Ingresos y Gastos según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias;
- Anexo I.e. Retribuciones del Presidente y de la Junta Directiva;
- Anexo I.f. Información sobre el Patrimonio Neto y otra información.

JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA:


D. Miguel Ángel Machado Sobrados
Presidente


D. Miguel Solano Farfan
Secretario General



Formuladas por la Junta Directiva y Comisión
Delegada
con fecha 31 de Marzo de 2016

BALANCE DE SITUACION DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

ACTIVO	NOTAS	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		141.434,68	134.047,93
I. Inmovilizado Intangible	6	17.807,54	
II. Inmovilizado material	5	123.627,14	134.047,93
III. Inversiones Inmobiliarias			
IV. Inversiones en partes vinculadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.202.574,92	465.528,75
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	12	213.041,85	116.204,74
III. Deudores de la actividad y otras cuentas a cobrar	8	137.965,10	216.471,57
III.1. Afiliados y Otras Entidades Deportivas		47.499,72	80.565,27
III.3. Deudores varios.		90.465,38	135.614,90
III.4. Personal			
III.5. Activos por impuesto corriente			
III.6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas			291,40
IV. Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	8		
VI. Perioficaciones a corto plazo		2.313,77	1.603,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	849.254,20	131.249,37
VII.1. Tesorería		849.254,20	131.249,37
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.344.009,60	599.576,68

Handwritten signatures and a circular stamp of the Real Federación Española de Tenis de Mesa.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	Notas	HABER	HABER
		(DEBE)	(DEBE)
		2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		706.482,65	689.770,28
a) Ingresos federativos y ventas	10 a	706.482,65	689.770,28
2. Variación de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	10 b	(96.337,47)	(115.521,10)
a) Consumos de material deportivo		(2.511,85)	(11.591,77)
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		(27.566,94)	(15.022,17)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(66.258,68)	(88.907,16)
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5.- Otros ingresos de explotación		966.488,55	739.407,50
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10 c	437.920,82	175.010,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	10 f	528.567,73	564.397,50
6.- Gastos de personal	10 g	(191.255,86)	(114.484,30)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(156.729,48)	(94.967,64)
b) Cargas sociales		(34.526,38)	(19.516,66)
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación	10 d	(1.334.692,68)	(1.126.736,93)
a) Servicios exteriores		(197.884,32)	(217.569,82)
b) Tributos		1.216,25	(11.108,47)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.138.024,61)	(898.058,64)
8. Amortización de Inmovilizado		(12.075,84)	(26.461,24)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y	11	3.750,00	7.271,32
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
12. Otros resultados	10 e	(8.475,00)	(20.773,77)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		33.884,35	32.471,76
13. Ingresos financieros		279,17	82,37
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		279,17	82,37
b1) En empresas del grupo y asociadas			
b2) En terceros		279,17	82,37
14. Gastos financieros		(15,52)	(2.141,97)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		(15,52)	(2.141,97)
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			

5

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		368,91	(2.059,60)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		34.253,26	30.412,16
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		34.253,26	30.412,16
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		34.253,26	30.412,16
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		34.253,26	30.412,16

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTA S	2015	2014
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		34.253,26	30.412,16
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	20.000,00	15.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		20.000,00	15.000,00
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(3.750,00)	(7.271,32)




REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		(3.750,00)	(7.271,32)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		50.503,26	38.140,84

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	3.472,89	49.313,94	(65.977,96)	31.816,95	7.271,32	25.897,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos				30.412,16	7.728,68	38.140,84
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto			31.816,95	(31.816,95)		
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2014	3.472,89	49.313,94	(34.161,01)	30.412,16	15.000,00	64.037,98

	Fondo Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	3.472,89	49.313,94	(34.161,01)	30.412,16	15.000,00	64.037,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos				34.253,26	16.250,00	50.503,26
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto			30.412,07	(30.412,07)		
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2015	3.472,89	49.313,94	(3.748,94)	34.253,26	31.250,00	114.541,15



MEMORIA

1. Actividad de la Federación

La Real Federación Española de Tenis de Mesa (en adelante la RFETM) es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que se encuentra regulada por ley 10/90 del 15 de Octubre, por el R.D. 1835/91 de 20 de diciembre y por las restantes disposiciones que constituyen la legislación deportiva española.

Su actividad consiste en la práctica y promoción del deporte del Tenis de Mesa dentro del territorio español, para lo cual reúne a federaciones, deportistas, técnicos, jueces-árbitros y entrenadores.

Esta Federación cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la mencionada Ley, que impiden dicha condición.

Igualmente esta Federación cumple con lo establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley General de Subvenciones en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

La Real Federación Española de Tenis de Mesa (en adelante a RFTEM) tiene su domicilio en la Calle Ferraz, 16 - Madrid.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la RFETM se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, y al Plan Sectorial de federaciones Deportivas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Se han aplicado los principios contables legalmente establecidos: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las distintas notas de la memoria se especifican las incertidumbres estimadas y sus efectos sobre la valoración de los activos y pasivos. No existiendo otros ajustes pendientes que puedan suponer cambios significativos de valoración en el próximo ejercicio.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que puedan afectar previsiblemente a los ejercicios futuros.

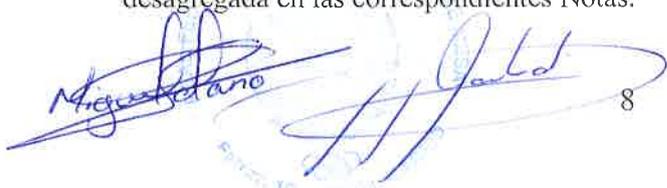
Las cuentas anuales se presentan según el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo motivos fundados en la fecha de su formulación que aporten dudas significativas a la aplicación del mismo.

d) Comparación de la información

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Balance de Situación, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. Si bien, en la medida en que sean significativos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas.



8

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

f) Cambios de criterios contables

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ajustes por cambios en criterios contables que puedan ofrecer una información más fiable y relevante, del ejercicio respecto a los ejercicios anteriores.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2015 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, considerando la continuidad de la Federación.

Patrimonio neto y Fondo de maniobra

Al 31 de diciembre de 2015 la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 114.541,15 euros. Así como un fondo de maniobra de 73.106,47 euros.

Como consecuencia del resultado positivo de este ejercicio 2015, se ha conseguido compensar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, el Consejo Superior de Deportes ha dictaminado la salida de la Federación del plan de viabilidad (2013-2016) un ejercicio antes de su finalización.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados que la Junta Directiva someterá para su aprobación a la Asamblea General, es la siguiente:

<u>Base de reparto:</u>	<u>2.015</u>
Beneficios del ejercicio	
	<u>34.253,26</u>
<u>Aplicación:</u>	
A Fondo Social	0,00
Excedentes negat. ejer. anter.	3.748,94
Reservas	30.504,32

Los resultados definitivos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015 están pendientes de aprobación por la Asamblea General aún no celebrada.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en ocho años.

b) Inmovilizado material



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incrementado por los impuestos indirectos cuando no sean recuperables, por la estimación a valor actual de los gastos por desmontaje, desmantelamiento o retiro así como los de rehabilitación donde se asiente el elemento, y por los gastos financieros en los que se incurriese para aquellos supuestos en que transcurriese un periodo superior a un año hasta la puesta en funcionamiento.

La vida útil estimada para cada categoría es la siguiente:

Descripción	Amortización anual
Construcciones Administrativas	10%
Mobiliario y enseres	12,5%
Equipos procesos información	12,5%
Instalac.Equipos Deportivos	8%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o alargan la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, debiéndose dar de baja los elementos que se hayan sustituido. Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurrir.

El importe de los costes de las grandes reparaciones aumenta el valor del activo y se amortiza de forma diferente al resto del elemento durante el tiempo que medie hasta la reparación.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

c) Arrendamientos

– Arrendamiento financiero.

La RFETM. puede arrendar determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Federación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés de efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Acreedores por arrendamiento financiero”. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

– Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

d) Instrumentos financieros

d.1. Activos financieros

- *Préstamos y partidas a cobrar*



10

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción. No obstante los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio se valorarán a su valor nominal, siempre que no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que la RFETM vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Se incluyen aquellos que se originen o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sean un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

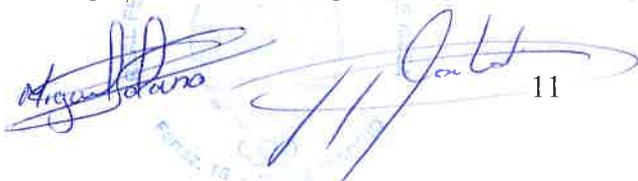
- *Baja de activos financieros*

La RFETM dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.2. Pasivos financieros

- *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de



11

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

tráfico de la RFETM., y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran por su valor razonable que será el precio de la transacción. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se podrán valorar por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- *Pasivos financieros mantenidos para negociar.*

Se incluyen aquellos pasivos financieros que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o que son un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplican los mismos criterios que para los activos financieros mantenidos para negociar.

- *Baja de pasivos financieros*

La RFETM dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y la alta del nuevo.

Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Impuestos sobre beneficios

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica.

f) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran y registran en el mismo momento de la entrega de los bienes objeto de a venta o de la prestación completa del servicio, y cuando se ha generado el derecho al cobro, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que se corresponde con el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducido cualquier descuento, rebaja en precio u otras partidas similares.

Los impuestos que gravan estas operaciones y que la empresa debe repercutir a terceros así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros no forman parte de la cifra de ingresos.

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los elementos de inmovilizado material adquiridos cuyo propósito fundamental sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente son activados y se presentan valorados al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada a partir del momento de entrada en funcionamiento. Los costes de ampliación, modernización o mejoras de estos elementos, siempre que representen un aumento de su productividad, capacidad o eficiencia o alarguen la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de estos. Los



12

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

gastos de reparación, conservación y mantenimiento se cargan a resultados en el momento en que se incurren.

Los gastos corrientes de mantenimiento y reparación se llevan a resultados en el ejercicio en que se incurren, registrándose en los epígrafes apropiados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de su naturaleza. Si se incurre en gastos excepcionales, tales como sanciones o indemnizaciones, estos se registran dentro del epígrafe de "Gastos extraordinarios".

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios se contabilizan directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros se clasifican en reintegrables o no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables, que son aquellas que han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Se trasladarán a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos hasta que adquieran la condición de firmes.

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de una transacción con empresas vinculadas se registran contablemente por el valor razonable del elemento transaccionado. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En la RFETM las partes vinculadas son las federaciones autonómicas, clubes deportivos y asociaciones deportivas.

j) Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la RFETM que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is more legible and appears to read 'Miguel...'. The signature on the right is more stylized. Behind the signatures is a circular stamp with the text 'REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA' around the perimeter and a central emblem.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

El movimiento habido durante el ejercicio 2015 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Construcciones administrativas	54.891,10	0,00	0,00	54.891,10
Instalación equipos deportivos	186.147,25	0,00	0,00	186.147,25
Mobiliario	15.277,33	0,00	0,00	15.277,33
Equipos de información	53.324,95	556,74	0,00	53.881,69
Otro inmovilizado material	3.384,18	1.098,31	0,00	4.482,49
TOTAL	313.024,81	1.655,05	0,00	314.679,86

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Amort. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones administrativas	54.891,10	0,00	0,00	54.891,10	0,00
Instalación equipos deportivos	55.112,72	10.482,76	0,00	65.595,48	120.551,77
Mobiliario	12.485,71	348,95	0,00	12.834,66	2.442,67
Equipos de información	53.103,17	1.175,49	0,00	54.278,66	-396,97
Otro inmovilizado material	3.384,18	68,64	0,00	3.452,82	1.029,67
TOTAL	178.976,88	12.075,84	0,00	191.052,72	123.627,14

Durante los ejercicios 2014 y 2015 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2015 son los siguientes:

	31.12.15	31.12.14
Construcciones administrativas	54.891,10	54.891,10
Instalación equipos deportivos	0,00	0,00
Mobiliario	784,31	0,00
Equipos de información	0,00	0,00
Otro inmovilizado material	3.384,18	3.384,18
TOTAL	59.059,59	58.275,28



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

6. Inmovilizado intangible

Los movimientos del ejercicio 2014 de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido como sigue:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
5. Aplicaciones Informáticas	7.510,08	0,00	0,00	7.510,08
TOTAL	7.510,08	0,00	0,00	7.510,08

Amortización Acumulada	Saldo	Am. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
5. Aplicaciones Informáticas	7.510,08	0,00	0,00	7.510,08	0,00
TOTAL	7.510,08	0,00	0,00	7.510,08	0,00

Los movimientos del ejercicio 2015 de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido como sigue:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
5. Aplicaciones Informáticas	7.510,08	17.807,54	0,00	25.317,62
TOTAL	7.510,08	17.807,54	0,00	25.317,62

Amortización Acumulada	Saldo	Am. Anual	Disminución	Saldo Final	Valor Neto
5. Aplicaciones Informáticas	7.510,08	0,00	0,00	7.510,08	17.807,54
TOTAL	7.510,08	0,00	0,00	7.510,08	17.807,54

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA' and 'FEDTEN 16'. The signature is written across the stamp.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Durante los ejercicios 2014 y 2015 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2014 y a 31 de Diciembre de 2015 son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados

	31.12.15	31.12.14
Aplicaciones informáticas	7.510,08	7.510,08
TOTAL	7.510,08	7.510,08

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros

Tal y como se comprueba en el balance la RFETM. no mantiene ningún contrato de arrendamiento financiero al final del ejercicio 2014 ni al final del ejercicio 2015.

7.2. Arrendamientos operativos

Los contratos de arrendamiento operativos suscritos por la RFETM. a 31 de diciembre de 2014 y 2015 representan unas obligaciones de pago mínimo por cuotas no cancelables cuyos importes y periodos de compromiso son las que se describen a continuación actualizados a un tipo anual del incremento del IPC.



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is more legible and appears to be 'Miguel Ángel'. The signature on the right is more stylized. Behind the signatures is a circular stamp, partially obscured, which likely contains the name of the organization and its registration details.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

	Ejercicio 2.015	Ejercicio 2.014
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	0,00	0,00
- Entre uno y cinco años	0,00	0,00
- Más de cinco años	--	--
Importe total	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros a recibir por subarriendos	0,00	0,00
Pagos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	5.435,36	7.331,13
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	0,00	0,00

8. Instrumentos financieros

8.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

1) La RFETM. no mantiene activos financieros a largo plazo.

2) En cuanto a los activos financieros a corto plazo, son los siguientes:

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2015	31/12/2014
- Afiliados y otras ent.deportivas	47.499,72	80.565,25
- Deudores comerciales	90.465,38	119.286,22
-Administraciones Públicas por subvenciones (ADO)	0,00	16.328,68
-Administraciones Públicas por impuestos	0,00	291,40
-Otros activos financieros	0,00	0,00
-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	849.254,20	131.249,37
Préstamos y partidas a cobrar	987.219,30	347.720,92

3) A final del 2015 el pasivo financiero a largo plazo ascendía a //100.000,00 €///.

Con fecha 27 de Diciembre 2013, RFETM recibió del Consejo Superior de Deportes la cantidad de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €), en concepto de préstamo reembolsable, en concepto de "Gastos previos organización mundial de veteranos 2016 Elche-Alicante", a tipo de interés del 4,283%.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

La distribución por vencimientos es la siguiente:

AÑO	Préstamo del CSD		Total
	0,00		
2017	18.327,39	0,00	18.327,39
2018	19.127,96	0,00	19.127,96
2019	19.963,48	0,00	19.963,48
2020	20.835,50	0,00	20.835,50
2021	21.745,67	0,00	21.745,67
Total:	100.000,00		100.000,00

4) Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORIA DE PASIVO	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
	Ejercicio 2.015			Ejercicio 2.014		
-Deudas con ent.de crédito	1.079,64		1.079,64	2.752,30		2.752,30
-Fianzas recibidas a c/p		229.741,19	229.741,19		223.292,40	223.292,40
-Proveedores		89.093,61	89.093,61		75.388,60	75.388,60
Afiliados y otras entid.deportivas		(123,86)	(123,86)		29.393,18	29.393,18
- Otros acreedores		23.539,39	23.539,39		26.583,97	26.583,97
- Remunerac.pdtes.pago		0	0		17.983,66	17.983,66
-Ad.Públicas(Hacienda, Seg.Soc.)		26.750,39	26.750,39		36.353,41	36.353,41
Periodificaciones a corto plazo		759.388,09	759.388,09		24.346,16	24.346,16
Débitos y partidas a pagar	1079,64	1.128.388,21	1.129.468,45	2.752,30	433.341,38	436.093,68

8.2. Clasificación por vencimientos

Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio. Dado que son deudas de corto plazo se entiende se van a poder liquidar a lo largo del 2016.

8.3. Otra información

No se disponen de líneas de descuento concedidas a la Federación.

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel del riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la RFETM que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Calidad crediticia de los Activos Financieros	Saldo al	
	31/12/2015	31/12/2014
Cuentas a cobrar	137.965,10	216.180,15
Caja, c./c. en Bancos y c./dep. a corto plazo	849.254,20	131.249,37
Importe Total	987.219,30	347.429,52

BANCO	Nº CUENTA	SALDO
La Caixa	ES41 2100 1905 3702 0011 8245	15.789,96 €
La Caixa	ES29 2100 6322 1902 0004 8552	123.892,66 €
La Caixa	ES81 2100 9753 8522 0013 7186	106,59 €
Banco Popular	0075 0671 02 0600125274	27.437,78 €
Banco Popular	0075 0671 04 0600394860	5.008,06 €
Banco Popular	0075 0671 05 0600433675	676.367,85 €
CAJA		651,30
		849.254,30 €

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la RFETM (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados).

8.5. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante los ejercicios 2.014 y 2.015 y el saldo de las cuentas al 31 de diciembre de 2.014 y 2.015 era el siguiente:



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, and the second is on the right. Below the signatures is a circular stamp with the text 'REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA' around the perimeter and a central logo. The page number '20' is visible at the bottom center.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Descripción	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejerc. Anter.	Resultados del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/14	3.472,89	49.313,94	-65.977,96	31.816,95	18.625,82
Aplicación del excedente del ejerc.	0,00	0,00	31.816,95	-31.816,95	0,00
Excedente del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	30.412,16	30.412,16
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31/12/14	3.472,89	49.313,94	-34.161,01	30.412,16	49.037,98

Descripción	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejerc. Anter.	Resultados del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 01/01/15	3.472,89	49.313,94	-34.161,01	30.412,16	49.037,98
Aplicación del excedente del ejerc.	0,00	0,00	30.412,07		0,00
Excedente del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	34.253,26	34.253,26
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31/12/15	3.472,89	49.313,94	-3.748,94	34.253,26	83.291,15

9. Situación fiscal

9.1. Impuesto sobre beneficios

No se realiza ninguna conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades. No existe ningún desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios, ni diferidos ni imputados a patrimonio neto.

9.2. Activos y pasivos por impuesto corriente

AÑO 2014 :



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, and the second is on the right. Behind the signatures is a faint circular stamp, likely an official seal of the Real Federación Española de Tenis de Mesa, with some illegible text and a central emblem.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Concepto	Importe
Base imponible (resultado fiscal)	30,412,16
Cuota íntegra previa y líquida positiva (al 0 %)	0,00
Menos: Deducciones	0,00
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	291,40
Líquido a ingresar o (devolver)	(291,40)

AÑO 2015 :

Concepto	Importe
Base imponible (resultado fiscal)	34,253,26
Cuota íntegra previa y líquida positiva (al 0 %)	0,00
Menos: Deducciones	0,00
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido a ingresar o (devolver)	0,00

La RFETM tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Dirección de la RFETM estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

10. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la RFETM se distribuye geográficamente por todo el territorio español pero siempre organizado desde la sede de Madrid.



Handwritten signatures and a circular stamp of the Real Federación Española de Tenis de Mesa. The stamp contains the text 'REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA' and 'BOULEVARD DE LA VICTORIA 16 - 28001 MADRID'.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Por actividad	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Por venta de existencias	537,92	29.372,48
Por licencias federativas	158.682,87	129.293,95
Por cuotas de clubes y asociaciones deportivas	89.456,00	73.285,00
Por actividades docentes	23.637,00	10.525,00
Por publicidad	59.658,99	17.231,40
Por actividades deportivas	374.509,87	430.062,45
<u>Importe neto de la cifra de negocios</u>	<u>706.482,65</u>	<u>689.770,28</u>

b) Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Material Deportivo	2.511,85	11.591,77
Consumos de bienes dest. Venta	27.566,94	15.022,17
Trab. Realiz otras empresas	66.258,68	88.907,16
TOTAL	96.337,47	115.521,10

c) Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Stand, montaje, reintegro gastos, convenios, etc..	437.920,82	175.010,00
TOTAL	437.920,82	175.010,00

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is partially obscured by a circular stamp. The stamp contains the text 'REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA' around the perimeter and '2015' at the bottom. The signature on the right is more legible and appears to be 'J. Galob'.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

d) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Arrendamientos y cánones	5.435,36	7.331,13
Reparaciones y conservación	1.742,39	1.722,12
Servicios de profesionales independ.	121.492,61	145.570,28
Transportes	10.153,96	11.973,07
Primas de seguros	11.356,73	1.475,62
Servicios bancarios y similares	2.413,99	1.892,67
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	822,73	2.307,38
Suministros	1.788,19	1.245,66
Otros servicios	42.678,36	44.051,89
Total servicios exteriores:	197.884,32	217.569,82

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
IVA no recuperable	(3.059,40)	8.928,67
Tributos municipales	1.843,15	2.179,80
Total	-1.216,25	11.108,47

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Pérdidas registradas por insolvencias	0,00	0,00
Total Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	0,00	0,00



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Subvenciones Fed. Territoriales	177.157,92	25.267,60
Subvenciones a Clubes	1.005,79	3.264,00
Cuotas organismos deportivos	5.711,00	11.177,72
Ayudas a deportistas y otro personal	89.649,89	124.371,51
Reintegro Subvenciones	0,00	(476,57)
Desplaz. Deportistas y personal deportivo	864.500,01	734.454,38
Total otros gastos de gestión corriente	1.138.024,61	898.058,64

e) Otros resultados

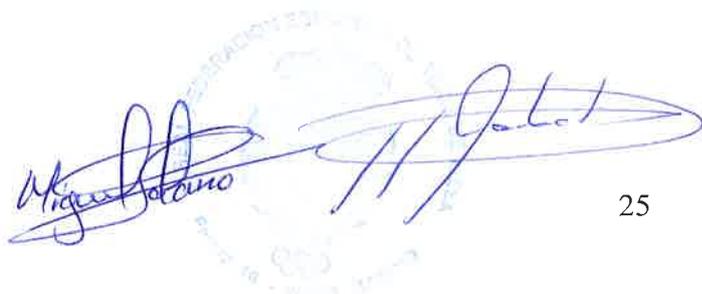
El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Gastos extraordinarios (Regul. Ctas, etc).	(15.881,46)	(73.987,65)
Ingresos extraordinarios	<u>7.406,46</u>	<u>53.213,88</u>

f) Ingresos por subvenciones

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Consejo Superior de Deportes	514.712,21	508.675,25
Comité Olímpico Español	3.907,00	4.376,20
Otras Subvenciones	9.948,52	51.345,95
Total	528.567,73	564.397,40



The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left appears to be 'Miguel Ángel...' and the one on the right is more stylized. Below the signatures is a circular stamp with the text 'REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA' around the perimeter and some illegible text in the center.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

En el ejercicio 2014 y 2015 se han cumplido las condiciones establecidas tanto para la concesión como para la justificación de las subvenciones, por cada uno de los Organismos Otorgantes de subvenciones indicados en el detalle.

g) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Sueldos y salarios	156.729,48	86.332,03
Indemnizaciones	0,00	8.635,61
Seguridad Social a cargo de la empresa	34.526,38	19.516,66
Otras cargas sociales	0,00	0
Total	191.255,86	114.484,30

h) Contingencias

a. Pasivos contingentes

La RFETM. no tiene, a la fecha de cierre del ejercicio anterior, avales concedidos por entidades financieras ante terceros.

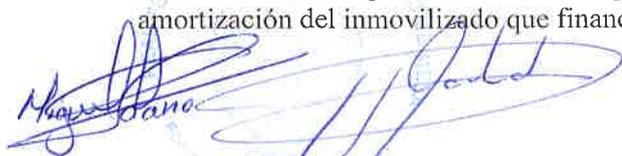
11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento del ejercicio de las subvenciones de capital es el que se muestra a continuación.

	Saldo a 31/12/2014	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.000	20.000	(3.750)	31.250

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Subvenciones de capital imputada en el Patrimonio	20.000,00	15.000,00
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.750,00	7.271,32

Las subvenciones recibidas financiaron la adquisición de inmovilizado. Anualmente, las subvenciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización del inmovilizado que financian.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

12. Existencias

El desglose es este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

Descripción	31/12/2015	31/12/2014
Existencias en curso por organización del Mundial 2016	213.041,85	116.204,74
Anticipos a proveedores	0	0
Total:	213.041,85	116.204,74

Las existencias son gastos ocasionados como consecuencia ser la encargada de organizar el Campeonato del Mundo en 2016 y compra material Instalaciones técnicas para dicho evento. Asimismo, en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance se incluyen 702.188,19 euros que corresponden a ingresos recibidos de los patrocinadores del Mundial e inscripciones de participantes así como 57.199,90 euros de patrocinio de la Liga de Fútbol Profesional concedidos y cobrados en 2015 para actividades de 2016.

Se presupuestó la cantidad de //50.000,00 €// por el concepto de gastos que al destinarse para el Campeonato a realizar en el año 2016, se ha contabilizado como existencias.

13. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

14. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se muestra el desglose de remuneraciones y otras operaciones análogas relacionadas con el personal de Alta Dirección y los miembros de la Junta Directiva

2014

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS Y GROS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
PRESIDENTE	63.686,42 €	8.541,03 €		
VICEPRESIDENTE 1º		4.688,45 €		
TESORERO		3.367,48 €		
VOCAL		204,00 €		
VOCAL		188,00 €		
VOCAL		2.557,25 €		
VOCAL		6.816,40€		



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

2015

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS Y GTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
PRESIDENTE	64.336,02	8.376,28		
VICEPRESIDENTE 1º		754,88		
TESORERO		1.791,95		
VOCAL		99		
VOCAL		95		
VOCAL		534,68		

La RFETM. no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones, pagos de primas de seguros de vida con el personal de alta dirección, tampoco ha realizado ni anticipos ni créditos concedidos.

Durante los ejercicios que cubre esta Memoria, el Órgano de Administración de la RFETM. no ha realizado con la Federación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Desglose de saldos de Clubes

Nº	Nombre	Saldo a 31/12/15
C-0009	A.D.COLLADO MEDIANO	1.098,16
C-0038	Dama de Elche C.T.M.	225
C-0056	CLUB LEKA ENEA IRUN	-138
C-114	CTM SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	759,48
C-116	CLUB TENIS DE MESA MOSTOLES	1.007,73
C-123	C.D. CIRCULO RECREATIVO MOTRIL	10
C-126	CLUB UNASYSR ALICANTE TM	1.027,00
C-127	INCA TENNIS TAULA CLUB	117
C-135	A.D. SCHOOL ZARAGOZA T.M.	9
C-139	TENIS DE MESA VILAFRANCA	132
C-147	CLUB DEPORTIVO TM VEGUELLINA	-15
C-154	C.T.M. CIDADE DE NARON	50

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

C-157	SDAD CULT. RECREATIVA EL CIERVO	7,5
C-163	A.D.T.M. LEGANES	117
C-168	CLUB TENIS DE MESA GASTEIZ	-30
C-179	RAQUETA-RABEMDE-C.GRANADA-MONACHIL	7,5
C-193	CLUB NARON TENIS DE MESA	-3
C-205	C.D.TENIS DE MESA RIVAS	-70
C-216	C.T.M. NOROESTE	4.534,15
C-220	CLUB TENIS DE MESA BASAURI	1.184,23
C-225	CTT Vilafranca	-40
C-245	AD Eliocroca	30
C-249	CTT SANTA EULARIA	15
C-252	CLUB DEPORTIVO CARTAMA TENIS DE MESA	-3
C-271	CLUB TENIS DE MESA LEPE-1999	415,8
C-280	Club Fuenlabrada El Trigal TM	30
C-305	CLUB AVILES TENIS DE MESA	395
C-321	TENIS DE MESA FUENTE DE CANTOS	117
C-325	C.D.T.M.TEMEGUESTE	4,5
C-327	ADTM ROQUETAS	600
C-364	CLUB TENIS DE MESA POLANCO	127
C-370	CLUB TENIS DE MESA FUENGIROLA	210
C-377	SON CLADERA TENNIS TAULA CLUB	92
C-414	CLUB DEPORTIVO HISPALIS TENIS MESA	534,8
C-443	FEKOOR TENIS DE MESA	670
C-570	CD TENIS DE MESA RIVAS PROMESAS	369
C-627	CLUB TENIS DE MESA CORVERASTUR	-10
C-664	CD Bola de Partido La Zubia	462,6
C-677	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO	2.376,67
C-687	CLUB Dep.Tenis de Mesa Transilcanarias	117
C-743	CLUB TENIS DE MESA ROTA	15
C-775	CLUB DEPORTIVO VETERANOS TENIS DE MESA ALMUÑECAR	18
	TOTAL	16.576,12

Desglose Saldos de Federaciones

Nº	Nombre	Saldo a 31/12/15
		4.945,00
C-0082	Federacion Castilla La Mancha	€ 1.502,50
C-0083	Federación Andaluza Tenis Mesa	€ 522,00
C-0084	Federación Madrileña Tenis Mes	€

Miguel Gilano



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

C-0085	Federación Catalana Tenis Mesa	€	6.481,00
C-0086	Federación Extremeña Tenis Mes	€	923,50
C-0087	Fed.Tenis de Mesa Principado Asturias	€	328,00
C-0088	Federación Canaria Tenis Mesa	€	27,50
C-0089	Federacion Gallega Tenis de Mesa	€	25,00
C-0090	Federacion Murciana Tenis Mesa	€	1.327,50
C-0091	Federación Castilla Leon Tenis	-	45,50
C-0092	FEDERACION ARAGONESA TENIS MESA	€	66,50
C-0093	FEDERACIÓ DE T.TAULA ILLES BALEARS	€	12,50
C-0096	Fed.Tennis Taula Comunidad Valenciana	€	5.555,00
C-0097	Federación Vasca Tenis Mesa	€	353,50
	TOTAL	€	22.024,00

15. Otra información

- a) Número medio de empleados

El número medio de empleados distribuido por categorías y sexos durante el ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

Cualificación profesional	Empleados			Total
	Hombres	Mujeres	Total	
Presidente	1,0	0,0	1,0	1,0
Dirección Deportiva	0,9	0,0	0,9	0,0
Técnicos Deportivos	1,0	0,0	1,0	0,0
Auxiliar administrativo	0,0	1,0	1,0	0,2
Secretario	1,0	0,0	1,0	1,0
Ayudante montaje	0,1	0,0	0,1	
Comunicación	0,8	0,0	0,8	0,0
Total	4,8	1,0	5,8	2,2

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Para el año 2015, la información en relación a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

PMPE (días) de pagos 2015

35,17

16. Aplicación de elementos patrimoniales e ingresos a fines propios

La Federación no desarrolla actividad alguna que no sea la propia de sus fines y, por tanto, todos los ingresos y gastos de la misma se realizan para la consecución de dichos fines, según constan descritos en los estatutos y, por tanto, la entidad cumple en los ejercicios 2014 y 2015, el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre

17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto se liquida con base en las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

El sistema de liquidación vigente es el anual por "Programas por Objetivos", la aplicación de gastos es justificada trimestralmente al Consejo Superior de Deportes.

Las variaciones presupuestarias se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.

Principios de proceso de registro y presentación contable de la liquidación:

1.- Al autorizar un gasto, se prevé si existe partida presupuestaria (consignación), y se registra extra contablemente.

2.- Se contabiliza al recibir la factura o emitir los recibos, con abono a cuentas acreedoras, excepto en el caso de gastos de personal, deportistas y algunos otros de gestión, que se registran en el momento del pago.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA

3.- La ordenación y o pago se realiza previa autorización del Presidente y/o Tesorero.

PRESUPUESTO AÑO 2015 (IMPORTES EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DESVIACION
INGRESOS...	1.275.366,82	178.037,92	1.453.404,74	100,00 %	1.684.512,09	100,00%	-178.037,92
C.S.D.	447.047,19	67.665,02	514.712,21	35,41%	514.712,21	30,56%	0,00
A.D.O.	10.000,00		10.000,00	0,69%	10.000,00	0,59%	0,00
Otras subv.		2.900,00	2.900,00	0,20%	13.855,52	0,82%	10.955,52
Propios	818.319,63	107.472,90	925.792,53	63,70%	1.145.944,36	68,03%	220.151,83
GASTOS....	1.254.166,73	120.838,02	1.375.004,75	100,00 %	1.650.258,83	100,00%	-120.838,02
Programa I	576.882,50	32.341,43	609.223,93	44,31%	538.451,00	32,63%	-70.772,93
Programa II	148.273,74	85.596,59	233.870,33	17,01%	304.668,33	18,46%	70.798,00
Programa III	18.500,00	2.900,00	21.400,00	1,56%	23.269,98	1,41%	1.869,98
Programa IV	246.727,45		246.727,45	17,94%	263.525,14	15,97%	16.797,69
Programa V	258.000,00		258.000,00	18,76%	526.100,66	31,88%	268.100,66
Programa VII	5.783,04		5.783,04	0,42%	-5.756,28	-0,35%	-11.539,32
Programa VIII				0,00%		0,00%	0,00

18. Conciliación del presupuesto y la cuenta de pérdidas y ganancias

La conciliación del resultado contable con la liquidación del presupuesto a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	2.015	2014
Resultado contable	34.253,26	30.412,16
Rtdo.liquidación presupuesto	34.253,26	30.412,16

La Junta Directiva de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA, formula las presentes Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2.015, compuestas por el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria Abreviada formulados por su Junta Directiva. La totalidad de las hojas de las cuentas anuales extendidas a una sola cara han sido visadas por el Presidente y el Secretario General, firmando en la última hoja dicha Junta Directiva.

Lo firman en Madrid, el día 31 de Marzo de 2016


D. Miguel Angel Machado Sobrados
Presidente


D. Miguel Solano Farfán
Secretario General

ANEXO I.b

EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

(IMPORTES EN EUROS)

	2014	2015	Tasa de Evolución
Resultados del ejercicio	30.412,16	34.253,26	12,6%
Fondos propios	49.037,98	83.291,15	69,9%
Subvenciones de Capital	15.000,00	31.250,00	108,3%
Provisiones para largo y corto plazo	0,00	0,00	0,0%
Deudas a largo plazo	100.000,00	100.000,00	0,0%
Deudas con partes vinculadas a largo plazo	0,00	0,00	0,0%
Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,0%
Deudas a corto plazo	225.489,72	230.820,83	2,4%
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,0%
Acreedores de la actividad	185.702,82	139.259,53	-25,0%
Inmovilizado material	134.047,93	123.627,14	-7,8%
Inmovilizado intangible	0,00	17.807,54	100,0%
Inversiones Financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,0%
Créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,0%
Inversiones en partes vinculadas a largo plazo	0,00	0,00	0,0%
Existencias	116.204,74	213.041,85	83,3%
Deudores de la actividad	216.471,57	137.965,10	-36,3%
Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,0%
Inversiones en partes vinculadas a corto plazo	0,00	0,00	0,0%
Periodificaciones a corto plazo	-22.743,09	-757.074,32	3228,8%
Tesorería	131.249,37	849.254,20	547,1%

Handwritten signatures in blue ink, including the name "Alguero" and another signature. A circular stamp is partially visible in the background, containing the text "RESERVA ESPECIAL DE..." and "S.A. DE CAPITAL...".

ANEXO I.c

PRESUPUESTO AÑO 2015
(IMPORTES EN EUROS)

	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PTO. FINAL	%	REALIZADO	%	DEVIACION
INGRESOS...	1.275.366,82	-178.037,92	1.453.404,74	100,00%	1.684.512,09	100,00%	-178.037,92
C.S.D.	447.047,19	67.665,02	514.712,21	35,41%	514.712,21	30,56%	0,00
A.D.O.	10.000,00		10.000,00	0,69%	10.000,00	0,59%	0,00
Otras subv.		2.900,00	2.900,00	0,20%	13.855,52	0,82%	10.955,52
Propios	818.319,63	107.472,90	925.792,53	63,70%	1.145.944,36	68,03%	220.151,83
GASTOS...	1.254.166,73	120.838,02	1.375.004,75	100,00%	1.650.258,83	100,00%	-120.838,02
Programa I	576.882,50	32.341,43	609.223,93	44,31%	538.451,00	32,63%	-70.772,93
Programa II	148.273,74	85.596,59	233.870,33	17,01%	304.668,33	18,46%	70.798,00
Programa III	18.500,00	2.900,00	21.400,00	1,56%	23.269,98	1,41%	1.869,98
Programa IV	246.727,45		246.727,45	17,94%	263.525,14	15,97%	16.797,69
Programa V	258.000,00		258.000,00	18,76%	526.100,66	31,88%	268.100,66
Programa VII	5.783,04		5.783,04	0,42%	-5.756,28	-0,35%	-11.539,32
Programa VIII				0,00%		0,00%	0,00

COMENTARIOS DE LAS DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.-

DESVIACIONES PRINCIPALES:

ACTIVIDAD I

Las desviaciones má significativas han estado en las actuaciones 15-026 (-7.400);15-028 (-9.700);15-029 (-10.050); 15-030 (-6.900); 15-031 (-2.500); 15-032 (-17.700); 15-078 (-9.100) y 15-079 (14.850) por menor gastos en viajes y alojamiento al haber menor numero de asistentes.

ACTIVIDAD II

La más significativa ha sido la desviación presupuestaria en el Campeonato de España Actuación 15-401, con una desviación de 79.800,00€, por mayor numero de asistentes y mayor importe del alojamiento de los mismos de los inicialmente previstos

ACTIVIDAD III

No ha habido desviaciones significativas

ACTIVIDAD IV

La desviación mas significativa está en la actuación 15-804 con 4.600,00€ y en los gastos indirectos cuentas de salariosy seguridad social por nuevas contrataciones por 12,500,00€.

ACTIVIDAD V

Desviación en la actuación 15-900, 15-901 y 15-902 mayor número de asistentes.

ACTIVIDAD VII

Desviación principalmente por otros gastos excepcionales debido a las regularizaciones de los saldos de 2010,2011,2012,2013,2014

ANEXO I.d

EVOLUCIÓN INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS E IMPUTADOS A PATRIMONIO

(IMPORTE EN EUROS)

	2014	%	2015	%	DIFERENCIA	TASA VARIACION
INGRESOS.....	1.489.745,35	100,00%	1.684.512,09	100,00%	194.766,74	
Subvención C.S.D.	508.675,25	34,15%	514.712,21	30,56%	6.036,96	1,19%
Otras subvenciones	55.722,25	3,74%	13.855,52	0,82%	-41.866,73	-75,13%
A.D.O.	10.000,00	0,67%	10.000,00	0,59%	0,00	0,00%
Publicidad	7.231,40	0,49%	15.058,99	0,89%	7.827,59	108,24%
Licencias/cuotas clubs	129.293,95	8,68%	158.682,87	9,42%	29.388,92	22,73%
Competiciones	430.062,45	28,87%	374.509,87	22,23%	-55.552,58	-12,92%
Docencia	10.525,00	0,71%	23.637,00	1,40%	13.112,00	124,58%
Otros	277.667,48	18,64%	562.620,00	33,40%	284.952,52	102,62%
Financieros	82,38	0,01%	279,17	0,02%	196,79	238,88%
Subvenciones en capital transfridas a resultados	7.271,32	0,49%	3.750,00	0,22%	-3.521,32	-48,43%
Ingresos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Excepcionales	53.213,87	3,57%	7.406,46	0,44%	-45.807,41	-86,08%
Variación existencias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
GASTOS.....	1.459.333,19	100,00%	1.650.258,83	100,00%	190.925,64	
Variación existencias	-44.569,25	-3,05%	0,00	0,00%	44.569,25	-100,0%
Compras y Suministros	160.090,35	10,97%	96.337,47	5,84%	-63.752,88	-39,82%
Personal	114.484,30	7,84%	191.255,86	11,59%	76.771,56	67,06%
Servicios profesionales	145.570,28	9,98%	121.492,61	7,36%	-24.077,67	-16,54%
Subvenciones	28.531,60	1,96%	178.163,71	10,80%	149.632,11	524,44%
Ayudas a Deportistas y Técnicos Deportivos	104.945,55	7,19%	72.074,16	4,37%	-32.871,39	-31,32%
Otras ayudas	19.425,96	1,33%	17.575,73	1,07%	-1.850,23	-9,52%
Gastos de viaje Personal administrativo	7.446,46	0,51%	2.857,21	0,17%	-4.589,25	-61,63%
Gastos de viaje Órganos de Gobierno	17.368,09	1,19%	27.793,76	1,68%	10.425,67	60,03%
Gastos de desplazamiento deportistas y otro personal deportivo	734.454,38	50,33%	767.198,05	46,49%	32.743,67	4,46%
Desplazamientos deportistas extranjeros			97.301,96	5,90%	97.301,96	100,00%
Cuotas inscripción	11.177,72	0,77%	5.711,00	0,35%	-5.466,72	-48,91%
Relaciones públicas	2.307,38	0,16%	822,73	0,05%	-1.484,65	-64,34%
Otros gastos	44.401,04	3,04%	44.918,01	2,72%	516,97	1,16%
Amortización	26.461,24	1,81%	12.075,84	0,73%	-14.385,40	-54,36%
Deterioro Deudores		0,00%		0,00%	0,00	0,00%
Tributos	11.108,47	0,76%	-1.216,25	-0,07%	-12.324,72	-110,95%
Financieros	2.141,97	0,15%	15,52	0,00%	-2.126,45	-99,28%
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Excepcionales	73.987,65	5,07%	15.881,46	0,96%	-58.106,19	-78,53%
RESULTADO....	30.412,16		34.253,26		3.841,10	

ANEXO Le

**RETRIBUCIONES DETALLADAS DEL PERSONAL EN NÓMINA
(IMPORTES EN EUROS)**

PRESIDENTE

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (O) CONCEPTOS
64.336,02 €		8.376,28 €		

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	PROFESIONAL	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (O) CONCEPTOS
VICEPRESIDENTE 1*			754,88 €		
TESORERO			1.791,95 €		
VOCAL			99,00 €		
VOCAL			95,00 €		
VOCAL			534,68 €		

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	INDENIZACION
Administrativo 1	17.797,86 €				
Administrativo 2	12.088,27 €				
Secretario Gral	24.706,48 €			791,31 €	

TOTAL GASTOS DE VIAJE PERSONAL ADMINISTRATIVO...

PERSONAL DEPORTIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (O) CONCEPTOS
TECNICO 1	19.122,09 €	2.340,00 €	741,87 €		
TECNICO 2	23.681,98 €		6.802,65 €		

TOTAL GASTOS DE VIAJE PERSONAL DEPORTIVO ...

The image shows two handwritten signatures in blue ink. One signature is clearly legible as 'Miguel Salas'. The other is more stylized. Below the signatures is a circular official stamp with the text 'COMITAT LOCAL DE PATINATGE' and '2024' visible.

OTRO PERSONAL

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
Instalador eventos 1	407,42 €				
Instalador eventos 2	407,42 €				
Instalador eventos 3	407,42 €				
Instalador eventos 4	407,42 €				
Instalador eventos 5	407,42 €				
Instalador eventos 6	407,42 €				
Instalador eventos 7	637,16 €				

TOTAL GASTOS DE VIAJE OTRO PERSONAL

(1). Especificar

Gastos viajes suyos y en muchos casos de todo el grupo que compone la selección nacional (viajes, comidas...)

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is more stylized and appears to read 'Miguel...'. The signature on the right is more legible and appears to read 'J. Gal...'. Below the signatures is a circular official stamp, partially obscured, with text that includes 'COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL' and 'MADRID'.

ANEXO I.f

Se deberá facilitar la siguiente información:

Patrimonio neto que se deduce del Balance de Situación al 31-12-2015, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, apartado 1, letra c) del Código de Comercio, según la nueva redacción dada en el Real Decreto Ley 10/2009, de 12 de diciembre.

Patrimonio neto que resulta de tener en cuenta los ajustes propuestos por los auditores.

Información sobre la cuantía del fondo de maniobra, tanto de la que se deduce del Balance de Situación como de la que resulta una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.

Importe total del activo del Balance, antes y después de realizar los ajustes.

Importe deudas totales del Balance, antes y después de realizar los ajustes, que incluye la suma del pasivo corriente y pasivo no corriente del Balance. Resultado del ejercicio, una vez aplicados los ajustes propuestos por los auditores.

Cifra anual de negocios de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

(IMPORTES EN EUROS)

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	114.541,15	114.541,15
Fondo de maniobra	73.106,47	73.106,47
Total activo	1.344.009,60	1.344.009,60
Deudas totales	1.229.468,45	1.229.468,45

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	34.253,26	34.253,26
Cifra anual negocios	706.482,65	706.482,65

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados	5,8
DEUDAS CON ENTIDADES CREDITO	1.079,64
% GTOS. PERSONAL EN RELACION GTOS.	11,59%
% GTOS.PERSONAL EN RELACION INGRESOS	11,35%
% SUBVENCION CSD EN RELACION GASTOS	31,19%
% SUBVENCION CSD EN RELACION INGRESOS	30,56%
% RECURSOS PROPIOS / INGRESOS	68,03%



Miguel Batano

